ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.633.469	CONTRATO No.	719-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Teniendo en cuenta la contingencia por la pandemia COVID-19, la implementación de la hoja de ruta se ha visto afectada, por lo tanto, el gobierno nacional ha emitido distintas resoluciones para la postergación del inicio de la hoja de ruta de reincorporación durante el semestre del 2021. Durante el tiempo previo al inicio de esta hoja se han adelantado con la población actividades de actualización y apoyo al desarrollo de los diferentes procesos: educativos, productivos y de salud, como los más relevantes. En el mes de junio se empezaron a realizar algunas actividades presenciales, como acompañamiento en entrega de proyectos productivos, aplicación de instrumentos, acompañamiento en procesos de salud, entre otros temas requeridos por la población asignada. A su vez se realizaron actividades virtuales para quienes prefieren seguir recibiendo su acompañamiento bajo esta metodología como medida de protección.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha se avanza en la gestión de indagar el estado actual de cada PR en las diferentes dimensiones definidas en la ruta de reincorporación de acuerdo a los diferentes enfoques diferenciales y de género de la población asignada, con el fin de llevar un registro adecuado y actualizado de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación en el momento que sea autorizado.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de junio tengo una población asignada de 44 personas en proceso de reincorporación, 15 en zona rural y 29 con residencia en la ciudad de Valledupar, de la zona rural 9 están ubicados en fincas aledañas en el corregimiento de La Mesa, 4 en el corregimiento La Mina, 1 PR en el corregimiento de Atanqez, 1 PR en el corregimiento Guatapurí, y 1 PR radicada en Pueblo Bello, quien por motivos de no visibilizarse en el municipio solicitó ser atendida en Valledupar mes a mes. A corte del 30 de junio se ha realizado acompañamiento a 44 personas en proceso de reincorporación. Las atenciones del mes de junio se brindaron de manera telefónica bajo las indicaciones dadas por nivel central en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el presidente de la república, algunas virtuales y otras presenciales de acuerdo al contexto de cada PR. Para estas atenciones se realizaron diferentes actividades basadas en las necesidades presentadas por cada persona, para las actividades del mes se registrando los códigos: Sost_Ec_1 para realizar seguimientos y acompañamiento productivo, ajustes y radicación de proyectos productivos individuales; Edu_2 para realizar socialización de cursos complementarios SENA; Fam_1 para apoyar casos específicos de familia; Fam_2 para quienes recibieron charla familiar; Edu_6 para PR en proceso de inscripción en educación superior; Para el mes de junio se logró atender el 100% de la población asignada, los registros de las atenciones se llevaron a través de planilla digital y física, fueron enviadas de manera permanente (diario o cuando se cause la atención) a la técnico Maria Alejandra con copia la orientadora Angelica Mejía, Para el mes de junio se enviaron 10 planillas digitales (4, 10, 15,16,18,23, 25, 26 y 28) y 4 planillas escaneadas de atenciones presenciales (1, 8, 17 y 28).
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para la atención del mes de junio se contactó de manera telefónica y vía WhatsApp a toda la población asignada para concertar la fecha de atención. Para el mes de junio se lograron brindar atenciones presenciales en las instalaciones del GT Cesar – La Guajira sede Valledupar con todas las medidas de bioseguridad. Además de las atenciones telefónicas y presenciales, se siguió trabajando con la metodología de acompañamiento permanente a la población a través de mensajes de difusión de WhatsApp, para el mes de junio estuvieron relacionadas con la divulgación de puntos de vacunación y lineamientos de movilidad en la ciudad, información del retraso que tuvo el desembolso de la asignación mensual del mes de junio. todo ello dentro de un contexto institucional, donde la ARN muestra el interés permanente por brindar acompañamiento a toda la población en proceso de reincorporación. Se concertó encuentro presencial con 4 PR, 2 para aplicación de instrumento de Vivienda y 2 para acompañamiento en cita médica telefónica para validación de discapacidad ante equipo interdisciplinario médico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.633.469	CONTRATO No.	719-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el mes de junio se brindaron atenciones basadas en las necesidades de la población, entre ellas se realizó sensibilización telefónica a los PR priorizados para vacunación de acuerdo a su edad y que aún no se han vacunado. Se realizó acompañamiento presencial a jornada educativa de 4 PR en su proceso de estudio a través del programa Maestro Itinerante en la ciudad de Valledupar el día 24 de junio. Se realizó socialización de oferta de cursos complementarios SENA, para los cuales se lograron postular 3 PR, para un total de 6 PR postulados en el segundo trimestre. Se realizó acompañamiento presencial a la PR JOSE MIGUEL RAUDALES y ARIS CARRILLO en cita médica ante equipo interdisciplinario necesaria para su proceso de certificación de discapacidad. Se realizó sensibilización informativa acerca de la priorización de 10 PR para la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 acorde a su EPS y puntos de vacunación designados. Se realizó indagación de la edad y proceso de ingreso de 15 PR a grupo FARC para postulación a entrevista en el marco del trabajo de investigación entre ARN – ICP, de los cuales se postularon 7 PR y fueron enviados al profesional Ariel Rincones. Además, se siguió realizando la actualización de información de la población asignada relacionada con ultimo nivel educativo aprobado, intereses y proyecciones educativas, solicitudes de proyectos productivos y verificación de la afiliación al sistema de salud. De las 44 personas asignadas, 2 presentan discapacidad, 43 se encuentran afiliados en salud como subsidiados y 1 en estado de atención por emergencia, 1 presenta enfermedad de alto costo y 3 son adulto mayor. Se solicitó traslado de la PR FRANCISCO JAVIER BARRETO ACOSTA puesto que la PR se radicó en el municipio de Codazzi. Se realizó actividad de sensibilización a la PR ALDER GALVIS GOMEZ para asistir a cita medica en la que le puedan generar historia clínica que evidencie la discapacidad que presenta la PR y poder realizar su proceso de certificación a través de la estrategia CapaZidades, desde finales del mes de mayo se le viene realizando seguimiento e impulso a la PR, sin embargo, por sus ocupaciones la PR no ha podido sacar el tiempo, se le asignó una cita telefónica para el 16 de junio y al parecer el médico asignado no se contactó, le brinde acompañamiento para sacar nuevamente una cita, sin embargo, la EPS Sanitas informas que no tiene disponibilidad de citas médicas presenciales por lo cual se le asignó un cita virtual para el 2 de julio.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de junio se realizó la entrega de 2 proyectos productivos asociativos de las PR DANILO VEGA MEJIA, TIRZO VEGA MEJIA, JOSE JAIRO VEGA MEJIA, LEDIS VEGA MEJIA Y JEINER VEGA MEJIA; estos proyectos están orientados a la siembra de cacao en el municipio de San Juan del Cesar. Se realizó revisión en ADRES de la afiliación en salud de toda la población asignada con la finalidad de hacer seguimiento para que ningún PR se encuentre desvinculado, sin embargo, el caso de la PR IDER MENDOZA sigue sin actualizarse en estado de atención por emergencia. Se realizó un ajuste al proyecto productivo de la PR CARMEN LETICIA MEJIA NIEVES y enviado escaneado al orientador productivo Gustavo Perez. En la dinámica de la mesa de generación de ingresos realice la revisión de 3 proyectos productivos: PRE-PP-34308 de la profesional Angela Mejía, PRE-PP-34364 y PRE-PP-34365 del profesional Jose Jaime Zuchini, la retroalimentación de esta revisión fue enviada a los orientadores productivos Gustavo Perez y Jorge Andres Cerchar. Realice acompañamiento presencial en jornada educativa del programa Maestro Itinerante en las instalaciones del GT sede Valledupar el día 24 de junio. Realice convocatoria de población vinculada a Maestro Itinerante del corregimiento La Mesa para encuentro pedagógico en la Institución Educativa de este corregimiento. Se realizó indagación de la edad y proceso de ingreso de la población asignada a grupo FARC para postulación a entrevista en el marco del trabajo de investigación entre ARN – ICP. De este ejercicio se logró postular a 7 PR para entrevista.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de junio diligencié el formato IR-F-84 de la ITC IdioMás Cultura ubicada en el corregimiento de San José de Oriente, dicho formato se pudo recolectar información general y problemáticas identificadas en la iniciativa para su funcionamiento, con la situación actual y todas las actividades que se encuentran suspendidas como prevención de propagación del virus, la iniciativa se ha visto mayormente afectada, puesto que sus integrantes no han logrado identificar de qué manera poder reactivar algunas actividades de la iniciativa, ya que la esencia de este proyecto está basada en el trabajo comunitario y el beneficio para grupo de personas en las rutas turísticas por el Corregimiento. Dentro de las actividades priorizadas para este periodo se proyecta seguir fortaleciendo el equipo de trabajo con capacitaciones en temas de turismo e iniciar la elaboración de los documentos y rutas que se implementarán para el desarrollo del plan de Guianza Turística. En el mes de junio realice reunión telefónica con Zule Meza quien hace parte del comité de impulso de esta iniciativa y con quien se realizó actividad de seguimiento del funcionamiento de la iniciativa. En el mes de junio acompañe de manera presencial la jornada de mesa territorial pacto con las juventudes convocada por ICBF para el día 23 de junio en el auditorio ICBF, en este evento se contó con una alta participación de entidades como: Ministerio de trabajo, Agencia pública de empleo SENA, Defensoría del pueblo, Alcaldía municipal, Procuraduría de familia, Jóvenes en acción, 8 jóvenes líderes de Valledupar, secretaria de gobierno departamental y Pastoral juvenil.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.633.469	CONTRATO No.	719-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las indicaciones dadas a través de la resolución 006 de 2021 y la resolución 1279 de 2020, el GT Cesar-La Guajira se encuentra en la segunda fase del protocolo de bioseguridad por lo tanto no están autorizadas las atenciones a través de visitas domiciliarias a menos que se encuentren dentro de las excepciones determinadas en esta resolución, es así como en el mes de junio no se realizaron visitas domiciliarias a la población en proceso de reincorporación ubicadas en los corregimientos La Mesa, La Mina, Atanquez, Guatapurí y Valledupar. Durante el mes de junio se realizó acompañamiento telefónico a la población total asignada sin dejar de atender todas las necesidades presentadas por la población. Teniendo en cuenta las indicaciones dadas por nivel central pronto nos darán las indicaciones de cuando daremos inicio a las atenciones presenciales que no estén dentro de las excepciones estipuladas en el Manuel de protocolos de bioseguridad.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de genero	En el mes de junio no se realizaron acciones de seguimiento participativo, puesto que aun no se han generado con la población asignada acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. Durante el mes de junio continuamos capacitaciones con nivel central para prepararnos para la implementación de la hoja de ruta, asistí a la capacitación Encuentro para el fortalecimiento de capacidades con enfoque étnico (Enfoque diferencial y de género) el día 23 de junio de 8:00 am a 12:00 M.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de junio realice acompañamientos en educación, psicosocial, salud y de sostenibilidad económica a la población asignada, se realizó actividad familiar individual y grupal: a través de una charla orientada a impulsar 10 actividades para fomentar la convivencia en familia. Se realizó acompañamiento presencial a la entrega de dos proyectos productivos en el municipio de Valledupar. Realicé acompañamiento presencial a la PR JOSE MIGUEL RAUDALES y ARIS CARRILLO en cita médica ante equipo interdisciplinario necesaria para su proceso de certificación de discapacidad. Se realizó sensibilización informativa acerca de la priorización de 10 PR para la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 acorde a su EPS y puntos de vacunación designados. Se realizó indagación de la edad y proceso de ingreso de 15 PR a grupo FARC para postulación a entrevista en el marco del trabajo de investigación entre ARN – ICP, de los cuales se postularon 7 PR y fueron enviados al profesional Ariel Rincones. Se postularon 3 PR para iniciar curso corto complementario virtual en SENA: MARIA CRISTINA MINDIOLA MONTERO a curso: ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA; ORFILIA QUINTERO JAIME a curso: EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS; ONISIS DEL CARMEN MARTINEZ RODRIGUEZ a curso: CONTABILIDAD BÁSICA. Con esta postulación se completo la meta asignada para el segundo trimestre del año relacionada con 6 PR vinculados a cursos complementarios. Realice la aplicación de 4 instrumentos de subsidio familiar de vivienda en el ARPA y la firma de los documentos de autorización de datos personales y de menores de edad de los PR: SANDRA INIRIDA OVALLOS, VICTOR ANTONIO OÑATE, SORAIDA VEGA MEJIA Y DEIVER JOSE CAMACHO. Realice la aplicación de 8 seguimientos a proyectos productivos con el formato IR-F-112 de manera telefónica.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el mes de junio registré la aplicación de 4 instrumentos de subsidio familiar de vivienda en el ARPA de los PR: SANDRA INIRIDA OVALLOS, VICTOR ANTONIO OÑATE, SORAIDA VEGA MEJIA Y DEIVER JOSE CAMACHO. En el SIRR se registró actualización de dirección de la PR DOBILES YADID PINEDA.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de junio no se generaron documentos en físico para ser enviados a la técnico de archivo Wendy Morelo. Los documentos gestionados durante el periodo de marzo a junio fueron entregados en físico a la técnico Wendy Morelo debido a indicaciones de nivel central para realizar un envío masivo de documentos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de junio asistí a las siguientes reuniones y espacios de capacitación, a través de la plataforma Teams: El día 3 de junio, asistí a comité general convocado por la coordinadora del GT. El día 9 de junio, asistí a comité de reincorporación del mes de junio. El día 11 de junio, asistí a socialización de resultados batería de riesgo psicosocial, encuesta de clima y cultura organizacional para empleados públicos. El día 11 de junio, asistí a reunión de orientación en convocatoria convenio ARN – ICP. El día 16 de junio asistí a reunión de socialización del estatuto temporal de protección de migrantes venezolanos. El día 16 de junio asistí a grupo focal de los cinco años de los acuerdos de paz. El día 17 de junio, asistí a reunión de Mesa de Generación de ingresos-Construcción de guía formulación PRE PP. El día 18 de junio asistí a reunión de alineación ARN 2021 seguridad y salud en el trabajo. el día 23 de junio, asistí a la capacitación Encuentro para el fortalecimiento de capacidades con enfoque étnico (Enfoque diferencial y de género). El día 23 de junio, asistí a la jornada presencial de la mesa territorial pacto con las juventudes fase II convocada por ICBF.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.633.469	CONTRATO No.	719-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de junio realice la revisión de la población asignada en ADRES, este reporte fue enviado a nuestro enlace de salud Martha Ocampo, realice el envío de la ficha de reincorporación del mes de junio a el profesional Ariel Rincones. Asistí a jornada presencial de mesa territorial por las juventudes como miembro en escucha activa, se realizó acompañamiento presencia a 2 PR en la cita médica para validación de discapacidad en el marco del programa CapaZcidades. Se realizó acompañamiento presencia la jornada educativa del programa maestro itinerante en las instalaciones del GT sede Valledupar. En el mes de junio tuve dos días bases para la atención en las instalaciones de la oficina de Valledupar. Se realizó registro de síntomas en el aplicativo Alissta de manera periódica durante cada semana del mes de junio. Se envío planilla de seguridad social y ficha de verificación de pago de SSSS del mes de junio a la gestora operativa Maria Cristina Moreno. Se envío de manera oportuna el informe de actividades del mes de junio con anexo de exámenes de salud ocupacional vigentes a la orientadora Angelica Mejía con copia a la gestora operativa Maria Cristina Moreno.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

KATTERINE PIÑEROS ARGOTE

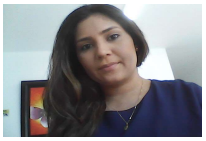
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Tipo de evaluación médica					
INGRESO	X	PERIODICO		EGRESO	
Fecha	**19/03/2019**				



BIOCELL
Laboratorio Clínico y Exámenes de Salud Ocupacional
Dra. Kelys A. Ballesteros Rangel

CONCEPTO DE APTITUD MEDICA

Nombre del trabajador:	KATTERINE PIÑEROS ARGOTE		
Edad:	27 AÑOS	**Identificación:**	1065633469
Sexo	M ☐ F X	**Lugar de nacimiento:**	CURUMANI
Fecha de nacimiento:	24/07/1991	**Lugar de residencia:**	VALLEDUPAR
Estado civil:	U.libre X Soltero ☐	**Dirección:**	CRA 19C1 # 6BIS1-29 ARIZONA
Teléfono:	3106556863	**Profesión:**	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Empresa:	PARTICULAR	**Cargo actual:**	PROFESIONAL

EXÁMENES PARACLÍNICOS

Audiometría:	☐	**Espirometría:**	☐
Visiometría/Optometria:	☐	**EKG:**	☐
Rx lumbar:	☐	**Creatinina:**	☐
P lipidico:	☐	**Glicemia:**	☐
KOH uñas:	☐	**Coprológico:**	☐
Parcial de orina:	☐	**Frotis de garganta:**	☐
Hemograma:	☐	**VDRL:**	☐

Observaciones: PACIENTE SANO

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

Apto para desempeñar el cargo	SI X	Sin patología aparente	X
	NO ☐	Con patología aparente	☐
Apto con restricción	☐	**Por motivo de:**	
Aplazado	☐	**Por motivo de:**	
No apto	☐	**Por motivo de:**	
Apto para trabajar en alturas	SI ☐	**Por motivo de:**	
	NO ☐		

Recomendaciones: HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP, INDUCCION EN SITIO DE TRABAJO

Nombre del médico	
Firma y registro profesional	**Firma empleado**

Carrera 17 N 12-06, Local 4 alfonso Lopez- Tel:3145196430 - 3175176763- Valledupar-Cesar
Email: recepcionbiocell@gmail.com